



PRIMERA VISITADURÍA GENERAL  
Oficio PVG/40/2017  
Guadalajara, Jalisco, 13 de febrero de 2017

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez  
Secretario Técnico de la CEDHJ  
Presente

Att'n: Distinguidos integrantes del  
Consejo Ciudadano de esta Comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de enero de 2017 que comprende los días 1 al 31.

- Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 349 quejas. En este periodo se archivaron un total de 353 expedientes bajo las siguientes modalidades: 168 por acumulación; 0 archivo definitivo; 47 por conciliación; 19 por desistimiento; 20 por improcedencia; 17 por incompetencia; 9 por falta de interés; 19 archivos provisionales; 12 enviadas a la CNDH; 0 enviada a otra comisión de derechos humanos; 18 por falta de ratificación; 0 por no aceptación o incumplimiento a una Recomendación; 24 por no tratarse de violaciones de derechos humanos; 0 por acuerdo de no violación y se emitieron 0 Recomendaciones
- Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 741 personas de las cuales 399 fueron por comparecencia, 244 por vía telefónica y 98 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

Con un cordial saludo.

Atentamente

Maestro Javier Perlasca Chávez  
Primer Visitador General de la CEDHJ



JPC/nsmj